

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TERRACOTTON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha a los treinta días del mes de mayo del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Pasaje Chediak; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Chediak Brinkman Santiago Marum, González Guarderas María Gabriela, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	No. Participaciones	Porcentajes
Chediak Brinkman Santiago Marum	392.00	98	98%
González Guarderas María Gabriela	8.00	2	2%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100%</b>

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la Sra. Gabriela González; actúa como Secretario el Sr. Santiago Chediak. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría ejercicio fiscal 2017.
4. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-** El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

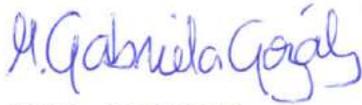
**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.-** Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría.-** El señor Gerente, da lectura al Informe de Auditoría por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.**- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, se produjo una utilidad de \$ 20.383,33 VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 33/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



SOCIO - PRESIDENTE

Sra. Gabriela González



SOCIO-GERENTE GENERAL SECRETARIO

Sr. Santiago Chediak